UPIT	GESTIÓN FINANCIERA	
	Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores	**Código:** FO-GF-001 **Versión:** 3 **Fecha:** 24/05/2024

Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Tercero	Total de pagos:	**Diez**	Fecha:	8/05/2026

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	Diana Carolina Riascos Martín	Naturaleza	Persona Natural				
No Identificación	1.032.391.639	Obligado a Facturar Electrónicamente	NO	No Factura:	N/A	Código Actividad RUT:	7490
Correo	dianac.riascos@gmail.com	Teléfono de Contacto	3143212917			Extensión	N/A

OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Objeto:	Prestar servicios profesionales para apoyar a la UPIT en la gestión, planificación y control de los proyectos y estudios de infraestructura de transporte

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Contrato No.	143-2026	Período del informe	Abril	Plazo de Ejecución	15 de noviembre de 2026		
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	30/01/2026	N° CDP	16026	Requiere Informe de Actividades y o producto:	SI	Valor a cobrar:	$ 10.000.000,00
Fecha de inicio del contrato	16/02/2026	N° RP	**18526**	Requiere entrada al almacén	NO	Número Entrada:	N/A

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones	Actividades o Productos	Radicación de Evidencia Verificable
1	Apoyar la gestión integral, planificación, seguimiento y control de los proyectos y estudios de infraestructura de transporte a cargo de la UPIT, en cumplimiento de la normatividad vigente, las políticas del Gobierno Nacional, las directrices del sector transporte y los lineamientos establecidos por la Unidad.	Durante el presente periodo se acompañaron las reuniones de seguimiento a los avances de las prefactibilidades de Buenaventura y VCFC. Hacía finales de este mes se recibió la instrucción de apoyar la gestión únicamente de la prefactibilidad de Buenaventura, por lo cual durante la ultima semana no se realizó acompañamiento a las reuniones de seguimiento de VCFC.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgC_IsWXPVADThsJyi4WkqxAdKD8hLQ9I414E-UWHhGSNA?e=GKTyAW
2	Apoyar la revisión y verificación de la información generada en los proyectos y estudios de infraestructura de transporte, con el fin de soportar el seguimiento a su avance y cumplimiento de los alcances definidos.	Durante el periodo se realizó la revisión de 5 de los 11 productos desarrollados en el marco de la etapa de caracterización del proyecto Corredor Interoceánico, con el fin de verificar su consistencia, completitud y aspectos susceptibles de ajuste previo a la entrega definitiva. La revisión adelantada consistió en identificar la inclusión de los aspectos mínimos de entrega descritos en la guía y la identificación de archivos anexos e información complementaria. Así mismo, se realizaron sugerencias sobre posibles incorporaciones al documento, orientadas principalmente a las conclusiones y recomendaciones. Derivado de este estudio se evidencio que los documentos de caracterización cumplen con lo señalado en la guía, y que no carecen de información estructurada. Es preciso indicar que el contenido técnico no fue evaluado durante la revisión, por cuanto corresponden al desarrollo especifico de cada especialidad.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgC1_EENA1xQR7PoljZhfIaLAaSJX2-2ZpzqTnyaCRwYztM?e=1hv4jG
3	Articular con los equipos de los proyectos y estudios de infraestructura de transporte los aspectos técnicos y de gestión requeridos para el adecuado avance y cumplimiento de los lineamientos establecidos para la formulación de proyectos en sus fases iniciales, así como de las directrices del Gobierno Nacional y del sector transporte.	Durante el periodo no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	N/A
4	Apoyar la revisión y validación técnica y documental de los formatos de recibido a satisfacción asociadas a los proyectos de inversión que respaldan los estudios y proyectos de infraestructura de transporte a cargo de la UPIT, verificando la consistencia de los soportes presentados y su concordancia con los avances reportados, como insumo para el trámite correspondiente, conforme a la normatividad y procedimientos vigentes de la entidad.	Durante el periodo no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	N/A
5	Apoyar el seguimiento al avance físico y financiero de los proyectos de inversión y de los estudios y proyectos de infraestructura de transporte asignados, incluyendo el seguimiento y control de cronogramas, planes de trabajo y programación PAC, e informar oportunamente la identificación de posibles desviaciones o situaciones de riesgo que puedan afectar su ejecución.	En la primera etapa de los proyectos de prefactibilidad, se ha consolidado la línea base para el seguimiento de los proyectos en ejecución - Corredor Interoceánico, VCFC y Buenaventura. Sobre este marco, se ha establecido un esquema de monitoreo semanal que busca resumir las características generales del avance de los proyectos. Esta estrategia de seguimiento permite una gestión anticipada de los flujos de información secundaria y asegura la disponibilidad técnica necesaria para dar cumplimiento a los propósitos de la subdirección, siendo prioritario el cierre de la prefactibilidad del Corredor Interoceánico.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgC1_EENA1xQR7PoljZhfIaLAaSJX2-2ZpzqTnyaCRwYztM?e=dolxyY
6	Apoyar la elaboración de las respuestas a consultas, peticiones y requerimientos, así como la gestión de solicitudes de información que surjan durante la ejecución del contrato; y asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo, comités y actividades relacionadas con los proyectos.	Durante el periodo se participo en 17 reuniones, donde se abordaron los siguientes temas: 1. 30/03/26 - Comité Técnico de Avance a los diseños de prefactibilidad de VCFC. 2. 30/03/26 - Seguimiento a los avances de la prefactibilidad de Buenaventura. 3. 06/04/26 - Reunión para la estructuración, revisión y aprobación del cronograma del proyecto corredor Buenaventura 4. 08/04/26 - Segunda parte del comité de seguimiento del corredor VCFC 5. 09/04/26 - Revisión cronograma, análisis de estrategias y disponibilidad por cruce con otros proyectos del componente socioeconómico. 6. 09/04/26 - Revisión cronograma, análisis de estrategias y disponibilidad por cruce con otros proyectos del componente financiero y riesgos. 7. 09/04/26 - Revisión cronograma, análisis de estrategias y disponibilidad por cruce con otros proyectos del componente financiero y riesgos. 8. 09/04/26 - Revisión cronograma, análisis de estrategias y disponibilidad por cruce con otros proyectos del componente SIG. 9. 09/04/26 - Revisión del diagnóstico intermodal 10. 13/04/26 - Comité Técnico de Avance a los diseños de prefactibilidad de VCFC. 11. 13/04/26 - Seguimiento a los avances de la prefactibilidad de Buenaventura. 12. 15/04/26 - Reunión para la confirmación de cronogramas de diseño geométrico, señalización, transito y seguridad vial 13. 16/04/26 - Articulación de labores de seguimiento VCFC. 14. 20/04/26 - Revisión presentación INVIAS sobre reversión concesiones. 15. 24/04/26 - Presentación metodología de evaluación multicriterio - Buenaventura. 16. 27/04/26 - Seguimiento a los avances de la prefactibilidad de Buenaventura. 17. 27/04/26 - Preparación de socialización en Territorio - Corredor Interoceánico	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgC_IsWXPVADThsJyi4WkqxAdKD8hLQ9I414E-UWHhGSNA?e=vkZOWq

Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Tercero	Total de pagos:	**Diez**	Fecha:	8/05/2026

7	Elaborar los informes, presentaciones y documentos técnicos que le sean asignados en el marco de la ejecución del contrato, siguiendo las directrices y estándares establecidos por la UPIT, y garantizando la coherencia, consistencia y calidad del contenido.	En cumplimiento de esta obligación se están generando los siguientes productos: _Apoyo al grupo de demanda en los productos necesarios para la configuración de la metodología a emplear en el análisis de priorización de obras en los corredores DEVIMED - Autopistas del Café, Perimetral del Oriente, Vía de los Comuneros, Autopistas del Caribe, los cuales se encuentran en proceso de reversión de concesión. _Elaboración del estudio de señalización vial del corredor de Buenaventura, en la siguiente etapa se elaborarán algunos entregables del estudio de seguridad vial del mismo corredor,	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgAQyt6AAGnNT75snhM48OESAYDpLbrboxrGlDVPszf1eAo?e=utlp5Q
8	Las demás obligaciones que le asigne el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto y la naturaleza del mismo, surgidas con ocasión del presente contrato.	Se esta brindando apoyo técnico al pilar de intermodalidad del PIT, en un trabajo articulado entre la SEM y la SFE. Durante esta etapa, se consolidó el informe de diagnóstico, específicamente los siguientes capítulos: 7.1 Normas, políticas y documentos estratégicos 7.4 Guías y lineamientos internacionales 7.5 Síntesis de elementos clave 9. Caracterización estratégica del pilar	https://upitgov-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IQD0mz5AOMOxT4qOS5JjsActAWFTPqQKrjSUf--LU0D3dw8?e=eRt99L

% de Avance físico	27%

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

En calidad de contratista, declaro:

a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.

b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla No. 9501916484 del 17/04/2026 y 9503115473 del 15/04/2026 y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitida de conformidad con la norma

c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros ___X____ Corriente_____ , Número _91297521689_ del banco Bancolombia_

ANEXOS

Anexos Persona Natural		Anexos Persona Jurídica	
☑	Declaración Juramentada con soportes	☐	Certificación Parafiscales
☑	Planillas seguridad social y/o parafiscales	☐	RUT (primer pago y/o Actualización)
☑	Producto(s) - Entregable(s)	☐	Entrada al almacén
☐	Informe (s) Adicional (es)	☐	Factura
☑	Cuenta de cobro o Factura	☐	Producto(s) - Entregable (s)
☐	RUT (primer pago y/o Actualización)	☐	Informe (s) Adicional (es)

Número Total de Folios Digitales: No 04 Archivos

FIRMA DEL CONTRATISTA



Firma

Nombre: **Diana Carolina Riascos Martín**

C.C.: **1.032.391.639**

INFORMACION A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor Inicial:	$	90.000.000,00
Adición No.	$	-
Liberación saldos	$	-
Valor Total:	$	90.000.000,00

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
$ 5.000.000,00	$ 10.000.000,00							

Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13

Total Pagado	$	15.000.000,00
Saldo Actual	$	75.000.000,00
VALOR A PAGAR:	$	10.000.000,00
Saldo Final	$	65.000.000,00

Porcentaje de Ejecución 17%

RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR

Rubro	Descripción	Valor a afectar	Observaciones
C-2410-0600-1-51102D-2410003-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL	$ 10.000.000,00	

DECLARACION DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCION

En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de Diez Millones de Pesos M/cte. ($10.000.000)

FIRMA DEL SUPERVISOR



Firma

Nombre: **Diana Patricia Orjuela Barrera**

C.C.: **52.270.665**

Cargo: **Subdirectora de Estudios y Modelación**